



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y en virtud del Decreto 42/2015, de 10 de abril, del Consell, por el que se nombra al Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche:

De conformidad con los artículos 17.3 y 47 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, según los cuales, el Rector podrá establecer y consecuentemente nombrar los órganos que estime necesarios para asistirle en el ejercicio de sus funciones y competencias, así como nombrar los cargos académicos y de representación necesarios para la consecución de los objetivos concretos y específicos que tengan encomendados:

Informado el Consejo de Gobierno, en su sesión de 9 de junio de 2011, de la creación de las figuras de Director de Área y Coordinador de Área, con el objetivo de asumir la dirección y gestión de determinados ámbitos específicos de la actividad universitaria;

Vista la propuesta formulada por el Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

Primero: Nombrar al profesor D. Ramón Manuel Izquierdo Ferrández Director de Área de la Sede de Torrevieja, con efectos del día de su toma de posesión, en dependencia directa de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria, que ejercerá las siguientes funciones:

- + Establecer relaciones con otras instituciones académicas en el ámbito de la Comunidad Valenciana que sean relevantes en materia artístico-cultural para la realización de convenios de colaboración.
- + Coordinación de las exposiciones de obra artística propia y ajena en los diferentes campus de la Universidad.

Segundo: Cesar al profesor D. Ramón Izquierdo Ferrández como Director de Área en funciones, con efectos de día anterior al de su toma de posesión como Directora de Área de de la Sede de Torrevieja.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE